



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTE LABORAL DEL CIRCUITO

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO

A las ocho 08:00 A.M., de hoy 16 de febrero de 2023, se fija en lista de traslados en el micrositio del Despacho y por el término de un (1) día la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del CGP.

A las ocho 08:00 A.M. del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en este Despacho y para efectos de lo establecido en el Código General del Proceso, el termino de tres (3) días de traslado del escrito de excepciones de mérito, visible en la carpeta Cuaderno Principal, indicedigital 09.

**HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA
SECRETARIA**